

AREA: COMUNIDAD FAMILIA

NOMBRE: Comunidad Militar Centro de Familia CEMIL

INTERLOCUTOR: Sargento Primero Nubia Esperanza Díaz López

DIRECCION: Jefatura de Familia-Cantón Norte.

Escuela de Armas y Servicios- Avenida el Dorado.

Escuela de Infantería- Cantón Norte

Escuela de Caballería- Cantón Norte

Escuela de Artillería- Cantón Sur

Escuela de Ingenieros- Localidad Puente Aranda

Escuela de Equitación- Cantón Norte

Relaciones Civiles y Militares- Cantón Norte

Escuela de Logística- Localidad San Cristóbal

Escuela de Derechos Humanos- Cantón Norte

Escuela Policía Militar- Localidad Puente Aranda

Escuela de Aviación- Avenida el Dorado

Escuela de Comunicaciones- Municipio de Facatativá

Escuela de Inteligencia y Contrainteligencia- Cantón Norte

Batallón Apoyos y servicios- Cantón Norte

TELEFONO: Confidencial

EMAIL: nubiad@ejercito.mil.co

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE PRÁCTICA

Este campo es una opción nueva de práctica profesional, se dio inicio en el segundo semestre de 2011, igualmente para este Centro es una estrategia nueva en donde se espera que los profesionales en formación de Trabajo Social participen de forma activa especialmente en la caracterización del personal vinculado a cada una de las Escuelas enunciadas anteriormente. Este proceso será acompañado por personal de cada una de las Escuelas, lo cual facilitará la obtención de resultados, simultáneamente los estudiantes deben formular una propuesta de intervención, coherente con los resultados obtenidos para ser ejecutada durante el primer semestre de 2012, previo aval de la interlocutora.

Esta es una oportunidad para apoyar la creación de proceso y proyectos de intervención desde el área de Trabajo Social, que atiendan las problemáticas de la comunidad militar, personal y sus familias.

CONTEXTO

El Centro de Familia de las Fuerzas militares busca implementar estrategias que permitan fortalecer la comunidad militar, red familiar de las unidades y escuelas, brindando apoyo integral a las poblaciones sensibles (heridos en combate, secuestrados, desaparecidos, detenidos, viudas y huérfanos), generando redes sociales tanto dentro de la unidad como con entidades locales. Además de generar estrategias de promoción, prevención, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la comunidad militar mediante la orientación individual de caso, familiar y/o grupal al personal Militar del Ejército y sus familias. Otras funciones se relacionan con realizar seguimiento de los casos con los que se adelanta algún esquema de intervención de tipo social, asesorar y orientar al personal militar y sus familias sobre diferentes procesos a nivel institucional.

POBLACIÓN

Civiles, soldados profesionales, oficiales y sub-oficiales vinculados a las Escuelas de la Fuerzas Militares.

OBJETIVO DEL ÁREA

Implementar la construcción de estrategias dirigidas al diseño de propuestas que respondan a las problemáticas sociales derivadas de la caracterización de la comunidad militar vinculada al Centro de Educación Militar CEMIL, lo cual permitirá llegar especialmente de forma sensible con alternativas de solución adecuadas y oportunas.

Diseño e implementación de estrategias dirigidas al fortalecimiento de procesos sociofamiliares según lineamiento del centro de familia.

TOTAL DE CUPOS : 7

NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CAMPO / I SEMESTRE DE 2012

N°	Día	Horario	Actividad
7 Se ubica un estudiante por cada Escuelas	Lunes- Martes- Jueves	8-5pm	<p>Apoyo y asesoría para realizar diagnóstico social y caracterización de la población vinculada a cada una de las Escuelas de Formación Militar.</p> <p>Apoyar el diseño e implementación de programas del Centro de Familia del CEMIL.</p> <p>Formular propuestas de intervención de acuerdo a los resultados obtenidos del diagnóstico.</p> <p>Esporádicamente se realizan visitas domiciliarias y Gestión de Caso.</p> <p>Orientación y atención de caso.</p> <p>Trabajo grupal dirigido a procesos pedagógicos.</p>

NOTA. Las Fuerzas Militares requieren fotocopia de documento de identificación, copia de la afiliación a Seguridad Social vigente, hoja de vida actualizada, pasado judicial, dos fotos y uniforme de Trabajo Social, además de tener disponibilidad para realizar la inducción al campo de práctica (Se darán las fechas el día de la entrevista). Se deben presentar los documentos relacionados.

Requisito indispensable. Se hace estudio de seguridad.

TUTOR DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Beatriz Rodríguez

Correo electrónico beatrizrodriguezrincon@gmail.com

Teléfono celular: 3012130078